

PLAN DE COMUNICACIÓN

Centro: FACULTAD DE ENFERMERÍA. Curso: 2025-26

Aprobado por CGCC el 09/07/2026 Aprobado por Junta de Centro el 10/07/2026

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva incluye en su oferta académica los títulos de Grado de Enfermería y Grado de Medicina y Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia.

El Plan de Comunicación de la Facultad de Enfermería refleja su compromiso con la transparencia y apertura a todos los agentes partícipes de su actividad académica. El Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) exige que la Facultad informe, cada año académico, a los diferentes grupos de interés, internos y externos, sobre los resultados del seguimiento, evaluación y mejora de los diversos procedimientos del SGCC.

Este plan pretende que los grupos interesados accedan a la información relevante para verificar si sus necesidades y expectativas de las titulaciones están siendo satisfechas, así como facilitar que puedan sugerir modificaciones al SGCC que fortalezcan el cumplimiento de dichas expectativas. Para ello, se establecen las herramientas y canales para dinamizar la rendición de cuentas y el flujo de información para la revisión de los procedimientos y una continua mejora del SGCC.

OBJETIVO

Informar a los grupos de interés, mediante los mecanismos establecidos en este plan y a través de los responsables designados, sobre la información generada y evidenciada en el proceso de seguimiento, evaluación y mejora de cada uno de los criterios del SGCC.

DESARROLLO

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (MSGCC) establece en su Procedimiento 01 que el Equipo Directivo del Centro es el responsable de mantener informados a sus grupos de interés (la comunidad universitaria y la sociedad en general) sobre la estructura organizativa del Centro, sistema de garantía de calidad, titulaciones, programas formativos, profesorado, resultados y toda información de interés, por lo que publicará, revisará y actualizará dicha información con una periodicidad anual o inferior.

Para ello, tendrá en cuenta, además, las observaciones al respecto provenientes de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) quien a su vez tiene en cuenta las observaciones provenientes de las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos (CGCT) de los que el Centro es responsable. Además, la Unidad para la Calidad elaborará anualmente un informe de satisfacción de los grupos de interés, que incluye satisfacción con la información disponible en la página web, para su análisis por parte de las CGCC y CGCTs en sus correspondientes informes. La CGCC elaborará un informe que hará llegar a los responsables del Centro para que, en el caso de que se hubiesen detectado necesidades de corrección o actualización, puedan adoptar las medidas oportunas. Para la toma de decisiones sobre la información que se publica en la web del Centro, se considera la participación, la utilidad de la información y las necesidades identificadas de los diversos grupos de interés. De este modo, el Centro analiza y revisa los resultados de las decisiones tomadas a lo largo del tiempo.

La eficacia del Plan de Comunicación será analizada y evaluada en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), como parte de un punto específico del orden del día dedicado a la revisión del SGC del Centro. Esta evaluación se llevará a cabo de manera anual, a partir del análisis sobre el grado de cumplimiento y los resultados del Plan de Comunicación, la CGCC podrá revisar y modificar el plan para mejorarlo si es necesario. Asimismo, en el seguimiento anual por parte de la CGCC, se documentará el cumplimiento de las frecuencias y actividades establecidas en el plan, aportando las evidencias correspondientes que sirvan como registro de las acciones realizadas. De esta manera, se garantiza una trazabilidad completa de las actividades de comunicación que se ejecutan según lo previsto en el plan. Si surgiera alguna incidencia, cambio u observación, se dejará constancia de ello, junto con la justificación correspondiente.

Criterios	CONTENIDOS INFORMATIVOS/OBJETO	DESTINATARIOS	MEDIO	TEMPORALIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIA
SGC del Centro	(Desagregar al nivel que determine el Centro)	(colectivo, órganos, otros)				
C1. Información pública	1. Plan de comunicación del Centro 2. Actividades del Centro 3. Datos de los títulos	Todos los grupos de interés, especialmente estudiantado, PDI, PTGAS.	Web del Centro	1. Anual 2. Durante el curso académico 3. Anual	1. DF 2. VC 3. VOA	Web del Centro

Nota: Tomando como referencia los criterios del SGC, se identifican los contenidos informativos que forman parte de la rendición de cuentas, los destinatarios de dicha información, el medio de comunicación, la temporalidad, el órgano o persona responsable de transmitir la información y realizar el seguimiento así como la evidencia de la comunicación efectuada.

PLAN DE COMUNICACIÓN

Centro: FACULTAD DE ENFERMERÍA. Curso: 2025-26

Aprobado por CGCC el 09/07/2026 Aprobado por Junta de Centro el 10/07/2026

	4. Acuerdos de Junta de Centro			4. Durante el curso académico	4. SF	
C2.1. Política de aseguramiento de la calidad	1. Política de calidad del Centro 2. Análisis DAFO, CAME y DAFO cruzado. Evaluación de estrategias. 3. Objetivos estratégicos del Centro y cuadro de mandos. 4. Memorias/Informes de verificación de los títulos. Informes del Centro. 5. Manual del Sistema de Garantía de Calidad. 6. Procedimientos de Sistema de Garantía de Calidad. 7. Informes de auditoría interna.	Todos los grupos de interés, especialmente estudiantado, PDI, PTGAS.	Web del Centro	1-7 Anual	1. VC 2. VC 3. VC 4. VC 5. VC 6. VC 7. VC	Web del Centro
C3. Personal docente e investigador	1. Plan de Formación Docente (UHU/propio del Centro) 2. Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa (UHU) 3. Currículum Vitae profesorado	Todos los grupos de interés, especialmente, PDI.	Web del Centro	1-3 Anual	1. SF 2. SF 3. SF	Web del Centro
C4. Gestión de recursos materiales y servicios	1. Recursos materiales y servicios disponibles.	Todos los grupos de interés, especialmente estudiantado, PDI, PTGAS.	Web del Centro	Anual	1. DF	Web del Centro
C5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje	1. Calendario académico 2. Guías docentes 3. Horarios 4. Calendario de exámenes 5. Informes del Perfil del alumnado de nuevo ingreso (PANI) 6. Normativa UHU y específica del Centro 7. Relación de actividades de acogida y orientación académica y profesional por titulación 8. Relación de destinos de movilidad 9. Relación de convenios de prácticas	Todos los grupos de interés, especialmente estudiantado.	Web del Centro	1-5 Anual	1. VOA 2. VOA 3. VOA 4. VOA 5. VC 6. DF 7. DF 8. DI 9. VP	Web del Centro

Nota: Tomando como referencia los criterios del SGC, se identifican los contenidos informativos que forman parte de la rendición de cuentas, los destinatarios de dicha información, el medio de comunicación, la temporalidad, el órgano o persona responsable de transmitir la información y realizar el seguimiento así como la evidencia de la comunicación efectuada.



PLAN DE COMUNICACIÓN

Centro: FACULTAD DE ENFERMERÍA. Curso: 2025-26

Aprobado por CGCC el 09/07/2026 Aprobado por Junta de Centro el 10/07/2026

	10. Gestión de prácticas externas				10. VP	
	11. Gestión TFG/TFM				11. DF	
	12. Satisfacción				12. VC	

DF = Decano de Facultad
SF = Secretaria de Facultad
VC = Vicedecana de Calidad
VOA = Vicedecana de Ordenación Académica
VE = Vicedecana de Estudiantes
VP= vicedecana de Prácticas
DI = Directora de Internacionales

Nota: Tomando como referencia los criterios del SGC, se identifican los contenidos informativos que forman parte de la rendición de cuentas, los destinatarios de dicha información, el medio de comunicación, la temporalidad, el órgano o persona responsable de transmitir la información y realizar el seguimiento así como la evidencia de la comunicación efectuada.